

En Jerez. Fuera
 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p
 22'50 . n año . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.
 Redaccion y Administracion
 Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
 DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

	M.	M.	T.	R.
De Jerez a Sevilla	7 16	4 18	3 15	6 13
• • • a Cádiz	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • a Sanlúcar	• • •	• • •	11	6 30
De Sevilla a Jerez	7 15	• • •	3 15	• • •
• Cádiz a Jerez	6 40	9	2 35	6 35
• Sanlúcar a Jerez	• • •	5 07	1 56	• • •

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Jueves 15 de Diciembre de 1887.

Núm. 9.737.

El Guadalete.

ASAMBLEA DE LA LIGA AGRARIA SÉTIMA SESION.

Después de varias observaciones de algunos representantes sobre diferentes puntos, el presidente invita al Sr. Moyano a que haga el resumen de los debates.

El Sr. Moyano manifiesta su gratitud por la distinción de que es objeto, pero se excusa de aceptarla a causa de su edad y mal estado de salud.

Varios representantes piden que el señor Moyano sea aclamado presidente honorario de la Liga y así se acuerda.

Al ocupar la presidencia es saludado con una salva de aplausos.

Después de dar las gracias en elocuentes frases, dice que quizás su situación especial que le tiene desligado de todos los partidos, es la que ha hecho se fijen en él para honrarle con la presidencia, lo cual prueba que la Liga es ajena a la política.

Hace constar que lleva más de cuarenta años consagrado a la política, habiendo prestado siempre gran atención a las cuestiones económicas. Ya han pasado treinta años desde que viene pidiendo rebajas en los gastos públicos, habiendo solicitado una vez que fué de la Comisión de presupuestos una disminución de 300 millones de reales, porque entonces no se pesaba como ahora.

Dice que inútil es pedir progresos y adelantos a un país cuando comienza por faltarle que comer y no hay medios ni de sustentar a su población. A esta situación miserable hemos llegado por errores de todos, que han llevado los gastos públicos a una cifra imposible de sostener.

Dice que dos acontecimientos de nuestra época transformaron por completo nuestro modo de ser económico, llevándonos a la desamortización de los bienes corporativos, en tanto que por otro lado se creaba una enorme deuda que se dijo iba a ser extinguida con aquella.

Censura que se arrancara sus bienes a corporaciones que los tenían legítimamente, y señala cómo por esos medios se fueron acostumbrando los gobiernos a gastar más de lo que los recursos permanentes del país consentían, sin que por eso renunciases tampoco a adquirir recursos como aquellos de llamar los capitales a la Caja de Depósitos para irlos invirtiendo, sin dejar en la Caja otra cosa para los imponentes que la *esperanza*, con la cual luego se tuvieron que contentar.

Ya no queda—dice—ni aquel recurso de la desamortización ni este de la Caja de Depósitos, y los gobiernos se ven obligados a acudir al crédito con emisiones de papel y préstamos: los gastos no han disminuido, y por eso el aumento de contribuciones. Es necesario, pues, que los presupuestos se hagan con recursos ordinarios, después de considerable rebaja de los gastos.

Si esto no se hace, la agricultura, que hoy agoniza, será pronto un cadáver. (Grandes aplausos.)

Afirma que lo mismo las naciones que los particulares, tienen que amoldarse a lo que pueden gastar, citando como ejemplo el que en Inglaterra los gastos están enteramente subordinados a los ingresos.

Pagamos más por territorial que ninguna otra nación. A pesar de tener Francia doble población que nosotros, paga 184 millones de pesetas, mientras que asciende a 167 en España lo que se recauda por dicho concepto, y en Italia, con 29 millones de habitantes, satisface 126 millones de pesetas.

Relata los trabajos de diputados y senadores castellanos en favor de la producción de trigo y en defensa de los intereses de los pueblos para impedir la venta de las dehesas boyales.

El discurso del Sr. Moyano fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Bayo propone un voto de gracias al señor Moyano, que es acordado por aclamación.

Por aclamación también se nombra presidente efectivo de la Comisión permanente al Sr. Bayo, y a ruego de éste, presidente honorario al Sr. Moyano.

El Sr. Moyano excita a todos a perseverar en los esfuerzos para defender la agricultura y a que todos procuren difundir por los ámbitos de la nación el espíritu que ha dominado en la Asamblea, y, lue-

go un representante propone que se declare agregados a la Junta directiva a los Sres. Gamazo y Muro, acordándose así.

El Sr. Gamazo dice que la Liga agraria ha sido sabiamente constituida separándola de todo lo que se refiere a la política.

Declara que él tiene contraídos compromisos con los agricultores, a los que no ha de volver la cara.

Yo creo, señores, que el remedio de la agricultura está en el sistema oportunista, en hacer por unos hoy lo que sea más prudente y preciso, y ampliarlo mañana por los demás.

Dice que si la Liga agraria va por un camino recto pidiendo en forma lo que en justicia le corresponde, puede contar con él incondicionalmente; pero si, por el contrario, por seguir determinadas escuelas, promoviese alteraciones o simplemente disgustos en los partidos políticos, entonces augura un mal porvenir a los intereses de la Liga agraria, a la que no prestaría su apoyo.

Ya sabeis en las condiciones que yo acepto el puesto con que me honrais, vosotros vereis si son aceptables. (Todos: sí, sí.) (Aplausos.)

El Sr. Muro, excitado también por la Asamblea, expresa que agradece la honra que se le dispensa, y declara que, hallándose en disidencia con lo que en materias económicas honradamente cree la inmensa mayoría de sus amigos, pertenece a la Liga porque confía en que en ella no imperarán los exclusivismos, ni se obedece a móviles de partido; porque si así no fuera, él se colocaría por encima de la Liga, para atender sólo, como su conciencia demanda, a lo que los intereses del país reclaman de cuantos honradamente por su parte se preocupan y en su provecho trabajan.

El señor marqués de Cusano: Yo deseo que todos los representantes manifiesten si están conformes en otorgar su confianza absoluta a los que han de ser intérpretes de nuestros deseos, (Voces: sí, sí.) y al mismo tiempo, a los Sres. Gamazo y Muro, que hagan constar si se encuentran conformes con el espíritu que ha prevalecido en esta Asamblea.

El Sr. Gamazo: Yo acepto el cargo que me concede la Liga agraria; pero con la condición de que mi conciencia quede en libertad de amparar lo que sea digno y venga por los medios que emplean los hombres honrados, así como rechazar aquello que no sea beneficioso, ni convenga llevar adelante, porque así lo aconsejen las circunstancias.

Para nadie, señores, es un secreto que yo soy partidario de la igualdad en la tributación, y esto lo tengo demostrado antes de que aquí se pronunciase la primera palabra.

Creo que en determinadas circunstancias no es posible cerrar en absoluto las puertas al libre cambio.

El Sr. Maluquer da lectura de la siguiente lista de nombres y cargos de Comisión permanente:

Presidente, D. Adolfo Bayo; vicepresidentes, D. German Gamazo, D. José Muro, D. José Maluquer, conde de Guaqui, D. Apolinario Rato y conde de Esteban; secretarios, conde de Casal, conde de Viamanuel, D. Francisco Carrasco y don Francisco Sanchez Toca y vocales, marqués de Perales, conde de la Patilla, conde de las Almenas, D. Diego Garcia, marqués de Claramonte, D. Rafael Fernandez Soria, D. Pio Perez Aloe, D. José Alvarez Mariño, vizconde de Aliatar, D. Julian Benito Chavarri, marqués de Castrillo, D. José de Soto, marqués de Moriana, duque de la Roca, marqués de la Laguna, D. Jacinto Orellana, D. Faustino Udaeta, conde de Argillo y D. Tomás Beruete.

El Sr. Bayo da gracias a todos cuantos han acudido a las sesiones de la Liga agraria, dirigiéndose particularmente a la prensa.

El Sr. Arcé pide a los representantes de la prensa que defiendan en sus respectivos diarios los intereses de la Agricultura, que son los de la nación.

El Sr. Castañeda da las gracias en nombre de la prensa al señor presidente por las frases que ha dirigido a la misma, asegurando que la prensa, ahora como siempre, defenderá todo lo que contribuya al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Con varios vivas del Sr. Maluquer termina la sesión y las tareas de la Liga agraria.

UNA CARTA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

El País ha publicado la siguiente:
 (Sres. D. Ramon Chies, D. Ramon Moreno, D. José M. Villamar, D. Antonio Roldan y D. Angel Arenas Paez. Madrid.)

Paris 2 de Diciembre de 1887.

Mis queridos amigos: He recibido su carta del 22 de Noviembre, en que me dan cuenta del aspecto de la velada en honor de Figueras, y de los excelentes resultados que ustedes esperan de aquel acto solemne. Ya obrará en poder de ustedes la carta en que tuve el gusto de contestar a su telegrama de felicitación.

Respecto a la invitación que me dirigen para que me haga representar personalmente en esa reunion que proyectan, con objeto de venir a un acuerdo sobre la fórmula deseada, no me parece procedente dicha representación por dos poderosas razones: 1.ª Porque está invitado el partido republicano progresista, es a éste a quien toca exponer la fórmula que él desee; y segunda, porque el mostrar preferencia en el seno de esa reunion en nombre mio por una fórmula determinada, pudiera más bien entorpecer que facilitar el acuerdo que perseguimos.

Ya le dije en mi carta precedente, así como en la anterior que tuvieron ustedes la bondad de leer en la velada que, cualquiera que sea la fórmula que concilie las aspiraciones de la mayoría de los republicanos, cuenta desde luego con mi aprobación.

Dándole las más expresivas gracias por todo cuanto hay para mí de benevolencia y de simpatía en su afectísima carta a que contesto, me repito siempre de ustedes su servidor y amigo, q. b. s. m.,—
 M. Ruiz Zorrilla.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UN ENTIERRO Suntuoso

Paris 12 (10,15 noche)
 El entierro de Mad. Boucicaut, dueña de los grandes almacenes del *Bon Marché* ha sido suntuosísimo.

Seguian al féretro centenares de dependientes de la casa de la finada.

La Iglesia de Santo Tomás de Aquino en que se han celebrado los oficios fúnebres estaba materialmente cubierta de colgaduras. El catafalco, severo, magnífico é imponente, estaba rodeado por multitud de cirios encendidos, lámparas y estatuas.

La misa de difuntos ha sido ejecutada por el órgano, la orquesta y los coros del teatro de la Opera.

La finada ha legado 16 millones de francos a sus dependientes y más de 20 millones para obras filantrópicas.

Por unanimidad el Ayuntamiento de Paris ha acordado enviar a la familia de Mad. Boucicaut la expresion de su pésame.

DE SILVELA A FERRY

Paris 12 (10,15 noche)
 Acabo de saber que entre la multitud de telegramas recibidos por Mr. Ferry hay uno, muy afectuoso y expresivo, del señor don Manuel Silvela, embajador que fué de España en Paris.

LAS HUELGAS EN BARCELONA

Barcelona 12 (10,12 noche)
 Los bañales de esta capital han excitado con amenazas a los carpinteros para que secunde la huelga.

Esta ha tomado bastante incremento. Muchos talleres de carpintería han sido cerrados.

Los edificios donde ha de celebrarse la Exposición de Barcelona están custodiados por la Guardia civil, guardias de seguridad y guardias municipales.

Las autoridades trabajan incansablemente para mantener el orden y hacer desistir de sus propósitos a los huelguistas. Hasta ahora estos han desatendido las excitaciones de las autoridades, é insisten en proseguir la huelga.

Es opinión general que los huelguistas se han colocado en actitud intransigente incitados por personas extrañas al trabajo.

EL EMPERADOR Y EL GRAN CANCELLER

Berlin 12.—El emperador Guillermo, que ayer estaba ligeramente indispuerto, ha podido recibir hoy la visita de gran número de personas.

Hamburgo 12.—El príncipe de Bismarck está completamente restablecido

de su indisposición que consistía en un catarro intestinal.

Los médicos insisten, sin embargo, en que guarde absoluto reposo y varie de régimen de vida.

IMPORTANTE PARA ESPAÑA

Paris 12.—Cámara de los Diputados.—Se toma en consideracion y se declara urgente una proposicion aumentando los derechos de importacion en Francia de todos los productos procedentes de Italia.

Esta medida, de la mayor importancia para una nacion convenida como España, que tiene productos similares y que por lo tanto redundará en beneficio suyo, es vivamente comentada.

La Cámara ha querido contestar así a la amenaza del Sr. Crispi de aplicar a Francia el arancel general.

Senado.—Después de una corta sesion se acuerda que mañana la haya.

EN ALEMANIA.—NUEVO PROYECTO MILITAR.
 Berlin 11.—Es muy interesante el preámbulo del nuevo proyecto de ley militar para justificar el aumento y reformas del ejército alemán.

Dice que este se compone de doce clases mientras que el ruso tiene quince y el francés veinte.

Manifiesta que Alemania por su situación geográfica está obligada a resistir los ataques simultáneos de dos potencias armadas.

«La prosperidad futura y la seguridad de Alemania, añade, dependen de su fuerza, desde el punto de vista militar. Es preciso que el ejército alemán sea más fuerte que nunca y que se ponga término al estado de cosas intolerable que existe actualmente.»

Para realizar el presente proyecto de ley, basta, sin duda, hacer un llamamiento al patriotismo del pueblo alemán, que no vé más que su patria, ahora unida, y sin que pueda desmembrarse.

En virtud de la ley propuesta, seis clases pertenecientes hasta el día a la Landsturm podrán ser llamadas inmediatamente bajo banderas, en caso de gran peligro.

Los gastos ocasionados por el aumento del personal de recluta y los de oficina no pasarán probablemente de 150.000 marcos, comprendidos los gastos de Baviera.

El gobierno se reserva proponer ulteriormente las medidas concernientes al vestuario, equipo y armamento.»

UNA ODISEA EN EL TREN RÁPIDO.

El propietario de *La Iberia* tuvo la suerte de venir en el citado tren, en el cual venian la reina Isabel, la Patti, Nicolini y otros personajes y ha publicado un sabroso relato del viaje. Véanse algunos párrafos:

«Apenas salimos de la estación empezaron nuestros apuros. Los que habíamos recibido billete para el vagon que trae desde Calais los pasajeros de Londres, teníamos que colocarnos, con nuestro equipaje de mano, en el rincón que por misericordia nos acordaba cualquier otro viajero bondadoso, mientras el tren se reunía a nuestro coche, que se había quedado a las siete minutos de Paris.

A la once, hora oficial de la comida, los más precavidos habíamos tomado ya puesto en el restaurant. A ojo se comprendía que había más viajeros que plazas—no obstante la afirmacion de la compañía de que el número de éstas es limitado—y muchos más que sitios en el comedor. Para atender al cual hay solamente dos *garçons*, que invierten nada más que un par de horitas en servir *le diner*: así sucedió que el insigne D. Juan Valera, comensal de la segunda tanda, a las once y cuarto de la noche discurría qué artes podría emplear para conseguir que le diesen los postres.

Por no sabemos qué causas, el tren llegó con retraso a la estación de Les Aulnois (Orleans), donde nos aguardaba uno de los sobresaltos más gordos de la expedición. En las carretillas del segundo coche de camas había fuego: unos minutos más, y las llamas lo hubieran envuelto. Tuvieron que aislarlo y enganchar en su reemplazo un coche ordinario de primera, donde habian de pasar la noche embanastados los pasajeros del incendiado, entre los cuales se contaban los duques de Fernan Nuñez, sus hijos los marqueses de la Mina y de Castell-Moncayo, la Patti y Nicolini.

Los duques y su familia pronto encontraron remedio a tan grave contrariedad, gracias a la reina, que, apenas enterada,

les mandó dar uno de los compartimientos de su coche; pero la Patti y Nicolini aparecieron consternados y fuera de sí; hicieron una escena sin estar en el teatro: sólo la lira de Ariosto podría cantar aquel paroxismo de furor...

Cuando dentro de pocas horas los lisboenses se extasiaban con las notas que brotan de la maravillosa garganta de la *diva*, vuelvan el pensamiento a *Cherie* y tribútenle un recuerdo de agradecimiento... Por tan cariñoso nombre responde una perrita chihuahueña de la más pura raza, a la que se debe que los nervios de la aún fresca y graciosa Angelina no estallasen como las tensas cuerdas de un violín...

—Devuélvame usted—le decía al jefe del tren—el dinero de mis cuatro billetes y los dos mil cuatrocientos francos que he pagado por exceso de equipaje, y me quedará aquí.

Y como el jefe se negara, más montaba ella en cólera, a dúo con Nicolini; pero cuando todos temíamos por el desenlace de la tremenda crisis nerviosa, abarcaba con sus labios el puntiguado hocico de *Cherie* y se desahogaba en un beso convulsivo y prolongado.

—Ya vemos que esta perrita es su consuelo de usted—le dijo uno.

—Sí, sí; confieso que soy muy viva; nadie más que mi *Cherie* tiene el poder de calmarme.

Y el pobre Nicolini apareció entonces jadeante para anunciar que unos ingleses, admiradores de la estrella, le cedían su gabinete.

—¿Cómo es—decía el ex-joven tenor al susodicho jefe del tren—que no se tienen con Mme. Patti las mismas atenciones que con esa señora que viene en el otro coche?

—Porque esa señora ha sido reina de España y es la *grand mere* del rey actual.

—Es que la Patti es tan reina como ella, porque es la reina del canto. (Textual.)

Pero el jefe, aunque republicano francés, no se convencía de que fuese lo mismo ser reina de veras y reina en el lenguaje figurado que suelen emplear los periódicos.

El relato acaba con la enumeración de los abusos de la Compañía de los *Wagons Lits*, entre los cuales puede consignarse el siguiente:

El tren traía 56 plazas, y la Compañía de los *Wagons Lits*, a sabiendas y con toda premeditación, vendió en su agencia de Paris 64 billetes.

Si esto sucediera por aquí dirían los viajeros franceses: ¡Cosas de España!

FUROR FEMENIL.

No ha dejado de producirme dulce consuelo, ahora que he tenido la desgracia de incurrir en el desagrado de los Señores, saber, como he sabido que una bella y distinguida señorita, tan bella que es el encanto del lindo pueblo de Andalucía donde vive, y tan distinguida, que su apellido illustre ha figurado en los puestos más altos de la magistratura, ocupará, quizá muy pronto, el banquillo de los acusados en una Audiencia de cuyo nombre me acuerdo, pero no quiero decirlo.

Aquel pueblo de Andalucía es uno de los más pintorescos de la hermosa region; sus jardines, ó mejor su jardín, porque todo el pueblo es uno, su cielo, que no envidia al africano la luz ni la pureza y su ambiente embalsamado y tibio, le han conquistado fama de eden; eden que habitan bellezas excepcionales contempladas con receloso encanto por las flores que cubren aquella canastilla, temerosas de quedar vendidas en la continua competencia de color y frescura.

Amaba aquella beldad illustre a las flores sus hermanas con afecto entrañable, y no veía satisfecha su codicia en la espesa alfombra que servía de deleite a sus ojos y a su alma en el jardín, cubría de flores toda la casa, y en los balcones inclinaban graciosamente sus tallos las mejores plantas de claveles ó los rosales más bellos, criados con cariñoso esmero para que lucieran allí todos sus primores en el fulgor de la florescencia.

Pero ¡oh Naturaleza ingrata! No p'ugo al cielo separar la dicha de la desgracia, y como el Paraiso tuvo su serpiente y la colmena lleva sus zinganos, del mismo modo en aquel eden el enemigo común agita pasiones y sentimientos contra la felicidad de los mortales.

Una mañana salió al balcón la heroína de esta historia a dedicar, como de costumbre, sus primeros cuidados a las flores. Toda la alegría que rebosaba en su semblante al doblar las puertas del balcón, trocóse de repente en dolor profundo cuando tendió la vista sobre sus tiestos; y

halló destrozada la más hermosa planta de claveles. Un malvado, sin duda aprovechando la soledad de la noche había profanado aquel templo de la belleza, pretendiendo alcanzar las flores desde la calle.

La explosión de sentimiento que el espectáculo produjo en la delicada niña, fué casi un destello de locura. Instantáneamente atribuyó el hecho á la persona más antipática para ella, un convecino suyo que sin duda había dado algún motivo para que á él fuese á parar la sospecha, y la joven se deshizo en improperios, calificando la acción con dureza, pero de fijo justamente.

Llegó á noticia del interesado cuanto de él dijo la dueña de las flores, y tuvo el desventurado acuerdo de entablar contra ella una demanda por injuria.

Quizá en el fondo de este asunto adivinará el lector otros motivos de enemistad entre el acusador y la bella acusada. Yo no lo sé.

El hecho es que la causa sigue su curso y que la familia de la joven parece dispuesta á no oponer obstáculo alguno, por temor de que recaigan sobre los tribunales nuevas dudas acerca de la influencia que sobre ellos puedan ejercer personas de determinada posición.

Yo deseo de que no llegue el caso de ver en el banquillo á la encantadora procesada; pero si desgraciadamente sucede, ¿no será este motivo de cantar con entusiasmo «las glorias del banquillo?»

EL ALGUACIL VALENZUELA.

ESTUDIOS SOBRE GORILLAS.

Al Jardín Zoológico de Londres ha llegado durante la semana última un gorilla. Es el tercero que llega vivo á Europa. Sus dos predecesores murieron á los pocos días; pero ahora los naturalistas encargados de traer al Gran Troglodita desde la costa Occidental de Africa tienen más experiencia y el gorilla de la Sociedad Zoológica de Londres tiene aspecto de vivir mucho.

Los hombres de ciencia están locos de contento, porque el gorilla es el animal más interesante del mundo por su gran parecido con el hombre, y hasta ahora no ha habido ocasión de estudiarle de cerca ni de hacer experimentos que demuestren hasta qué punto está desarrollada su inteligencia y si es susceptible de civilización superior á la de los animales domésticos.

El viajero cartaginés Hannon, que vivió algunos siglos antes de Cristo, describía á los gorillas diciendo que eran «hombres y mujeres con los cuerpos cubiertos de pelos.» Cuando en 1861, el viajero francés Du Chaillu, relatando sus exploraciones por el Africa Occidental contaba las costumbres verdaderamente prodigiosas y casi humanas de los gorillas, nadie le dió crédito. Después se ha visto que no había exagerado. Imagínese, por lo tanto, la excitación que reina entre los sabios ingleses al saber que tienen un gorilla vivo en el Jardín Zoológico.

En el mismo Jardín hay desde hace tiempo un chimpancé, animal anterior al gorilla en la escala de los cuadrumanos.

Este chimpancé se ha domesticado—casi diríamos civilizado—tanto que entiende perfectamente cuanto le dicen en inglés, sabe ya contar hasta cinco, y el encargado de cuidarlo está trabajando con mucha paciencia para ver si consigue hacerlo hablar.

Si logra esto va á ser difícil negarle al chimpancé del Jardín Botánico de Londres la categoría de casi hombre.

Del gorilla se aguardan mayores prodigios, porque no tiene más que tres años, lo cual es la primera infancia de los gorillas, y por consiguiente está en la mejor edad de educarse como hombre, y no como mono.

No cabe duda de que el estudio de chimpancé y gorillas nos reserva grandes sorpresas. Hay mucha gente que cree que los gorillas son hombres degenerados ú hombres en formación. Esto es contrario á la ciencia. Lo que se quiere poner en claro es si cabe en lo posible educar la raza gorilla hasta convertirla intelectualmente en algo semejante á un hombre de los últimos grados de la escala de la inteligencia humana.

LA GACETA.

DIA 12 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 9, manteniendo la suspensión del diputado provincial de Albacete D. Miguel Acacio Moreno, por no concurrir á las sesiones de la Comisión provincial, de que es vocal, después de apercibido y multado más de una vez por igual motivo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Suscripción para erigir un monumento á la memoria de D. Francisco Revueltas Montel.

	Pesetas.
Suma anterior.	3.545
D. Pedro Domecq.	25
Sr. Marqués de Alboloduy.	50
D. Juan P. Aladro y Domecq.	25
D. Francisco de P. Duarte y García de Celis.	5
D. Juan Bautista Villalon y Palma, Pbro.	5
D. Francisco Castellon y Pinto.	5
D. Nicasio Ruiz.	5
D. Francisco Benza.	2'50
D. Juan Delgado Muñoz.	10
D. Gerónimo Albuin.	2'50
D. José Ramon Guzman.	2'50
D. José Grau.	20
D. José Ruiz y Rendon.	5
D. José Fuentes Parrilla.	10
D. Agustín Piñero y Ramos.	5
D. Justo Goñi.	35
D. Antonio Ruiz Figueredo.	2
D. Miguel Fernandez Jimenez.	2
D. Francisco Posada.	2
D. Cristóbal Romero Zarco.	25
D. Juan Ruiz de Zea.	2'50
D. Cayetano Carrera.	2
D. Ricardo Diaz.	2
D. Daniel Wauters.	2'50
D. José L. Arrans y Piñero.	50
D. Julian Cantero Ortega.	15
D. Adriano Castañeda.	5
D. José Máximo Pineda.	2'50
Total.	3.870

(Se continuará.)

Hemos sabido con satisfacción que, como esperábamos, el Sr. Alcalde se ocupa con asiduidad en el estudio de lo que respecto á ferro-carriles económicos conviene á nuestro vasto término, parte importantísima de la provincia, como de todos es sabido, y tan abundante en riquezas naturales de todo género. La explotación de nuestra fértil sierra, y el acrecentamiento de la población rural, son dos objetos de tan grande trascendencia, que es imposible dejar de fijar en ellos el mayor cuidado, cuando se estudia el planteamiento de los ferro-carriles que han de transformar profundamente tantos pueblos y tantas comarcas que hoy apenas dan idea con sus productos de la gran riqueza que atesoran y que la vía férrea haría brotar en copiosos raudales.

Celebramos, pues, la resolución del señor Alcalde, fiel intérprete indudablemente de los deseos de la Corporación popular y de la población toda. Contando, como sin duda cuenta el Sr. Bertemati con el concurso y el consejo de cuantos puedan ilustrar tan vital asunto, debemos confiar en que el pensamiento que se exponga en el momento oportuno será aquel que corresponda á la importancia y al bien de Jerez.

Otro proyecto de sumo interés, es asimismo motivo de especial atención para el Sr. Alcalde, según hemos sabido. La organización de una Granja-Escuela experimental, con arreglo al plan que acaba de exponer el Sr. Ministro de Fomento en su decreto del día 10, escrita entre nosotros inmenso interés, y como el propósito del Gobierno se enlaza perfectamente con un pensamiento que aquí se inició por el Ayuntamiento que también presidia el Sr. Bertemati en 1882, dicho se está que pueden combinarse perfectamente los intereses de la provincia con el proyecto aquí calculado. Debemos, pues, esperar con confianza en que se concertarán todas las voluntades y se aunarán todos los esfuerzos para que esta provincia vea antes de mucho resueltas las dificultades que pudieran ofrecerse para conseguir el establecimiento de la Granja-Escuela que tantos beneficios está llamada á producir.

Ya haremos por tener al corriente á nuestros lectores de cuantos datos adquiramos sobre los dos notabilísimos asuntos que dejamos indicado, y en los cuales tanto crédito pueden lograr así el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento como las autoridades y corporaciones de la capital que han de cooperar necesariamente al mejor resultado de ambos pensamientos.

La sesión municipal celebrada anoche fué presidida por el Alcalde primero Sr. Bertemati. A ella asistieron los concejales Sres. Heredia, Cala, Romero, García Leaniz, (D. Juan y D. José), Miró, Gallegos, Gonzalez (D. A.), Perea, Diaz, Zapata y Gonzalez (D. G.) El acta del anterior cabildo fué aprobada.

Se dió cuenta de haber quedado desierto la subasta de la casa derribada en la esquina del Arroyo y Limones, por falta de postor; y se acordó de acuerdo con la Comisión de Policía, sacarla de nuevo á subasta con rebaja del 25 por 100.

Se acordó autorizar á D. Antonio Rodríguez García, maestro de obras, para

reconstruir la fachada número 6 de la cuesta de Castellanos.

Se aprobó lo solicitado por D. Francisco de P. Arcila para adquirir dos nichos en propiedad en el Cementerio Católico, mediante el pago de las cantidades que importen.

Se aprobaron las cuentas del Hospital de Santa Isabel en el mes de Noviembre último, importantes por varios conceptos 6.192'12 pesetas.

También se aprobaron varias cuentas de Mayordomía.

Se leyó el dictamen y presupuesto del Arquitecto titular para las obras del local que en la Casa Consistorial ha de ocupar el laboratorio municipal importantes 1.611'60 pesetas. Se aprobaron y además se acordó proceder inmediatamente á los trabajos, supuesto que los instrumentos y aparatos están muy próximos á llegar.

El Sr. Director del Hospicio, por medio de oficio, invita al Ayuntamiento á que asista el próximo domingo á la Iglesia de Capuchinos en cuyo día se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de la O. Se acordó ponerlo en conocimiento de todos los Sres. Concejales para que asistieran los que quisiesen.

Se acordó abonar en los próximos días de Pascua á los empleados del Municipio el 10 por 100 que anualmente se les descuenta de sus respectivos sueldos.

Sin otros asuntos más importantes se levantó la sesión.

Acaba de fallecer en Cannes,

de una pulmonía, madame Boucicaud, dueña de los grandes almacenes de Bon Marché, de París, y viuda del fundador del establecimiento. Tenía 72 años.

Tanto ella como su marido, empezaron siendo dependientes de comercio; en 1852 pusieron su tienda en un local modestísimo. Hoy el Bon Marché cuenta 3.230 dependientes de todas categorías.

El uso que hacía de su fortuna no podía ser más noble. En su pueblo natal fundó un hospital, escuelas y hasta un puente.

A varios millones ascienden las sumas gastadas por madame Boucicaud en obras de caridad, y hace pocos años regaló cuatro millones de francos al fondo de seguros de sus dependientes, para que, al llegar á cierta edad, pudieran todos ellos contar con pensiones de 600 á 1.500 francos.

Viuda, y habiendo perdido su hijo único, no tenía más familia que sus empleados. A éstos ha dejado la propiedad de su almacén, dejando participaciones de 50.000 francos á 300 de ellos.

Asociación del Magisterio.

En la sesión celebrada el domingo por la Asociación Provincial del Magisterio, se procedió al escrutinio de la nueva Directiva y Representantes de distritos que han de gobernar dicha Asociación durante el próximo bienio.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Para la Junta Directiva.

D. Hermengaudío Cuenca y Arias.—Don Enrique Mosquera y Calbo.—D. Enrique Martín Morillas.—D. Manuel Jimenez Piédrola.—D.ª Carmen Illescas y Rodríguez.—D.ª Remedio de Arias y Carrasco.—D. José M.ª Franco y Vargas.—D. Servando G. Caire.—D. Rafael Perez Cruces.—D. Juan M. Mayol y D. Pedro Portillo y Recio.

Para Representantes de los Distritos.

De Medina.—D. Enrique Alex.
De Arcos.—D. Francisco Clavijo.
De Grazalema.—D. Francisco Sanchez.
De Algeciras.—D. Miguel Cabello.
De Olvera.—D. Manuel Valle Jimenez.
De San Roque.—D. Manuel M. Zamudio.
Del Puerto.—D. Francisco Fabra.
De Cádiz.—D. Cándido de Ugarte.
D. Jerez.—D. Juan Lopez Cepero.
D. Chiclana.—D. José Tosso.
De San Fernando.—D. Narciso C. del Arco.

Será filia.—Dice un colega:

«Un notable químico ha descubierto recientemente una composición para elaborar jabones, con cuyo uso se hace innecesario el de las navajas de afeitar. Según el autor, bastará bañarse la cara con dicho jabón y enjuagarse después con agua limpia, para que aparezca el rostro afeitado como si se hubiera empleado la navaja para rasurar. Esta noticia no agrada mucho á los maestros y oficiales de barbería.»

Quintas.—Se permite redimir

el servicio por 1.500 pesetas en los dos primeros meses, contados desde el día del sorteo; transcurrido este plazo, sólo se consiente hasta el 30 de Junio la redención del servicio de Ultramar, por 2.000 pesetas; cuyas cantidades, ya de 1.500, ya de 2.000 pesetas, deberán entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre. La carta de pago se entregará en la Ca-

ja de recluta respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito.

En todas las delegaciones de Hacienda se admiten las redenciones desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Hermoso regalo. El Emperador de Rusia ha regalado á su esposa en el día de su santo un collar compuesto de 40 esmeraldas del mismo tamaño y de igual color.

Se ha tardado tres años en encontrar las piedras que forman aquella alhaja imperial.

Varios periódicos aplauden

las reformas que el Sr. Albareda trata de introducir en la Ley Provincial, por la economía que con ellas dicen se verán favorecidos los pueblos; pues en toda España suman anualmente una respetable cantidad, las dietas asignadas á los diputados que forman las Comisiones permanentes, y los sueldos que devengan, los depositarios de fondos provinciales; gastos todos que segun el proyecto del Sr. Albareda, deben desaparecer viniendo á quedar el cargo de diputado reducido á honorífico y gratuito en todos los casos, y con la obligación de cuidar en determinados periodos de la Depositaria que hoy desempeña un empleado, de no escaso sueldo.

Otras reformas más importantes y radicales hacen falta. Las diputaciones deben ser substituidas por Asambleas compuestas de los Alcaldes de las provincias.

Que nadie toque panderetas

ni cante en Navidad.—En Gibraltar se ha publicado lo siguiente:

«Aviso de policía.—Desde el día 24 del presente mes hasta el 1.º de Enero de 1888, no se permitirá alboroto alguno en la vía pública, sea cantando, tocando instrumento ó gritando, despues de las dos de la madrugada, hasta el cañonazo de la mañana.

Toda persona que desatienda este aviso se espondrá á ser encausada bajo la Ley de Policía de 1885.

William Seed,

Jefe de Policía.

Oficina de Policía, Gibraltar 9 de Diciembre, 1887.»

Dicen los periódicos que desde tiempo inmemorial se ha permitido esa expansión en Gibraltar á los jornaleros.

Pago de haberes.—El presidente

de la Diputación provincial Sr. del Toro, tiene el propósito de abonar para el próximo día 23, todas las atenciones del personal que depende de dicha Corporación, hasta fines del mes actual.

Marinos ilustres.—«El Manifiesto»

propone que sean colocados en el Panteon de Marinos Ilustres los restos mortales de los ilustres directores que fueron de este Observatorio Astronómico, D. Saturnino Montojo y D. José Sanchez Cerquero.

Es verdaderamente extraño que la memoria de estos dos hombres ilustres que enriquecieron con su ciencia los gloriosos anales del Observatorio, no se conserve en el lugar destinado á los marinos distinguidos.

Unimos nuestro voto á los del colega, esperando que tan oportuna indicación prospere.

Leemos con sentimiento en

La Andalucía: «Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro convecino, el señor marqués del Castillo del Valle Sidueña.»

A Roma.—Segun noticias, se

reunirán en Roma con motivo del jubileo de Su Santidad, diez y seis ó más prelados y unos dos mil peregrinos españoles. En la audiencia que les conceda Su Santidad llevará la voz, en nombre de nuestra católica España, el arzobispo de Valladolid, como prelado más antiguo y de mayor jerarquía entre los primeros.

El Eliseo.—El palacio del Eliseo,

residencia del presidente de la República francesa, ha sido sucesivamente habitado por la marquesa de Pompadour, por el hacendista Bsaujon, por la duquesa de Borbon, por el rey Joaquin Murat, por Napoleon I, por el duque y la duquesa de Berry, por Luis Napoleon, por Mr. Thiers, por el mariscal Mac-Mahon, por Mr. Grevy, y actualmente lo ocupa Mr. Carnot.

Se trata de presentar al Parlamento

inglés un proyecto de ley estableciendo una contribucion sobre los extranjeros.

Segun el proyecto en cuestion, todo extranjero que habite en Inglaterra pagará un impuesto de 125 francos al año.

En la mina Midas, en Sulky

y Gully (Australia) se ha encontrado una pepita de oro puro que pesa 816 onzas. La noticia de su descubrimiento ha causado una agitación extraordinaria en todo aquel distrito minero, célebre por sus enormes pepitas que se encuentran frecuentemente.

La pepita es chata, y tiene la figura de una mano colosal, abierta, con el pulgar y los dedos cerca uno de otro. Su valor llega á la no despreciable cifra de 74.300 pesetas.

Variaciones sobre la I.

¿Cual es la más indescifrable?
I—nicial.
¿Y la más pura?
I—nocencia.
¿Y la más resplandeciente?
I—luminacion.
¿Y la más mística?
I—glesia.
¿Y la más cargante?
I—ronía.
¿Y la más atractiva?
I—man.
¿Y la más pecadora?
I—ra.
¿Y la más masónica?
I—nicipacion.
¿Y la más isleña?
I—biza.
¿Y la más adorada?
I—magen.
¿Y la más apreciable?
I—lustracion.
¿Y la menos variable?
I—gual.
¿Y la más popular?
I—riarte.
¿Y la más soñadora?
I—lusion.

A. A.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1935: 2 barriles, Miró.—34: 32 de vino, Bertemati.—36: 9348 ladrillos, Rivero.—45, 3053, 14: 6 w. hullas, Vega, Andalucía.—23793: 10 de jaulas, Rivero.—800, 2790: 112 de losa, Pino.—2790: 5 de sacos, Llamas.—3897: 3 barriles, Portador.—53: 5 de mantas, Amado.—54: 11 de azúcar, Bravo.—55, 57, 82: 4 de quincalla, Vilar, Guerra, Borrajo.—56: 5 de galletas, Valiente.—58: 5 de cubos, Cano.—73, 74: 2 de dulce, Gonzalez, Valiente.—79, 91: 14 de petróleo, Hernandez, Amado.—89: 1 de taponés, Molina.—1733: 3 sacos, Medina.—800, 802, 801: 3 barriles, Fernandez, Alcántara.—3567: 1 de bellotas, Carmona.—2391: 3 de esparto, Triano.—1208: 4 de frutas, Lagos.—9231, 33, 34, 38, 36 de conservas, Lopez, Perez, Villanova, Molina.—237: 6 de dulces, Contreras. 2140, 41, 42: 29 de petróleo, Martín, García, Gutierrez.—812: 1 de tejidos, García.—7690: 3 de jaban, Cerro.—8250, 6993: 2 barriles, Rey, Martinez.—2142, 564: 8 de alpagatas, Adsuar.—7856: 1 de melones, Rodriguez.—85, 86, 542: 5 de cerillos, Lopez, Lacal, Gomez.—7423: 1 pipa, Castellon.—21013, 20882: 3 de papel, Martinez, Lacal.—14842: 1 palmería, Barco.—3092: 1 de conservas, García.—18776: 1 de aguadiente, Fernandez.—36882, 879: 2 de perfumería, Rios, Diez.—3342: 1 de castañas y avellanas, Balbás.—8968, 85: 12 botas, Balbás, Romero.—976: 1 barril, Castellon.

Gran velocidad.

8655: 1 barril, Jimenez.—8656: 2 de suelas, Francos.—8658: 1 de calderilla, Perez.—8659: 1 de hilo, Asuar.—9672: 1 de tabaco, Simó.—9674: 2 de pintura, Pinto.—17985: 2 de aceitunas, Domecq.—17982: 1 barril, Lopez.—17981: 4 de herramientas, Lopez.—17994, 17992: 8 de encargos, Dieguez, Antonio.—51898, 12907: 2 de tejidos, Bertemati, Linares.—12904, 12905: 2 de calzado, Real, Bertemati.—12914: 1 de guantes, Diez.—12915: 1 de tejidos, Carrillo.—1335: 1 de efectivos, Saez.—3564: 1 barril, Serafin.—3578: 1 de carne, Redondo.—2326: 1 de encargos, Jimenez.—2321: 4 barriles, Ruiz.—17992: 5 de encargos, Antonio.—18003: 1 barril, Benay.—18010, 18027: 3 barriles, Campoy, Perez.—18012: 1 luna, Rodriguez.—12937: 1 de tejidos, Cossio.—667: 2 barriles, Carmona.—23625: 1 de papel, Fernandez.—23680: 1 de cintas, Fernandez.—23691: 1 villa, Fernandez.—8606: 1 de calzado, Fernandez.—6332: 1 de juguetes, Pelaez.—6398: 1 sello, Offerrall. 7370: 1 sombrero, Isasi.—7359: 1 encargo, Contreras.—7356: 1 caballete, Gonzalez.—21900: 2 de quincalla, Morales.—5513: 1 fotografia, Brachets.—8672: 2 canastos, Nieto.—4593: 1 barril, Castellon.—1826: 1 barril, Mellado.—4596: 1 de tejido, Sampere.—9681, 9696: 4 barriles, Lara, Paul.—9701: 1 de curtidors, Nival.—9691: 1 de corcho, Parrilla.—9690: 1 muestra, Torre.—9698: 2 becerro, Bula.—9902: 13 de muebles, Rodriguez. Jerez 14 de Diciembre 1887.—Cortina.

Una mirada hacia atrás.—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

El abajo firmado, médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la Emulsion Scott, en las casas Hospicio y Dementes...

Anuncios de interés

Plantas de Jardinería.

Acaba de llegar a esta ciudad un gran surtido de los mejores jardines de Oporto. el que se ofrece al público, consistente en camelias articuladas y de otras clases...

Café del Centro

calle Lancería, en Jerez, y CAFÉ DE LA CITA, calle Nueva, hoy Duque de la Victoria, 1 (Cádiz). El dueño de estos dos antiguos y acreditados establecimientos, pone en conocimiento del público que acaba de comprar una partícula de legítimo y excelente café de Mayagüez...

Al mismo tiempo el dueño de dichos establecimientos participa que acaba de comprar a los Sres. Diez Hermanos los vinos que habían expuesto en la Exposición Marítima de Cádiz...

BOLLERÍA MADRILEÑA DE LOS TORGAS.

Acreditadas sus tortas de manteca, confectionadas con manteca del país, y nada del Norte, este año se hacen con pellas frescas de Jerez, sacadas en la casa; este unido a la perfección no necesitan más recomendación...

Agendas de Bufete PARA 1888.

Se venden en la Librería calle Larga número 33.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Un individuo que ha sido

alumno del Instituto de esta ciudad, se ofrece a dar lecciones de primera enseñanza a domicilio y a repasar las asignaturas de Latin, Retórica y Poética, Geografía, Historia de España y Universal.

CARBON COK SE

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO.

Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcades de Roma, Ex Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor a Cátedra de Instituto.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49. principal.

IDIOMAS.—Lecciones de francés e inglés, a domicilio, por un antiguo y conocido profesor de lenguas vivas

Darán razon en la imprenta de este periódico.

EN LA LIBRERÍA, LARGA, NUMERO 33,

se venden recibos para el cobro de arrendamiento desde 2 reales el ciento.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

(Edición de Hidalgo.) Se venden en la Librería calle Larga, 33.

10.000 ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1888,

SE REALIZAN en la Librería calle Larga, núm. 33.

ALMANAQUE DE La Ilustración Española y Americana PARA 1888.

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la librería calle Larga, núm. 33.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

- POR FALTA DE FRANQUEO. D. José Navarrete, Sanúcar Barrameda. D. M. Sola Sagales, Barcelona. D. Jaime Seix, Id. Sr. Administrador de «La Semana Cómica», Id. D. Ramon Molinas, Id. POR FALTA DE DIRECCION. D. José Sánchez Calle. Jerez 14 de Diciembre de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios.

D Manuel Herrera Peña con D. Isabel Granja Romero

Nacimientos. Defunciones.

Maria del Carmen Rondon Galea. Francisco Navarro Osore. Francisco Salado Collado. Juan Manuel Gonzalez y Gonzalez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Nota de las personas que han sido invadidas de viruelas desde el día 6 del corriente mes al 11 del mismo, según los partes producidos por los señores Médicos:

Table with 2 columns: Category and Count. Existencia anterior: 57. Invadidos en igual fecha: 13. Total general de invasiones: 70. Vacunados: 3. No vacunados: 10-13. Curados: 29. Fallecidos: 32.

Quedan en tratamiento. DIFTERIA.

Existencia anterior: 7. Invadidos en igual periodo: 2. Total: 9.

Curados: 3. Fallecidos: 1. 4. Quedan: 5.

Jerez de la Frontera 13 de Diciembre de 1887.—El Alcalde, José de Bertemati.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 13 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior: 102. Entrada en el día de la fecha: 3. Total: 105.

Baja por curados: 2. Idem por fallecidos: 0. Existencia que queda: 103.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior: 150. Entrados en el día de la fecha: 1. Total: 150.

Han salido: 1. Quedan: 151.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día: 24. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital: 126. No drizas que se pagan de este capítulo: 25. Transentes socorridos: 2.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 7.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with 3 columns: Animal, Pesa, Precio. Ganado vacuno: 9, 1439 1/2 kilos, 150 pts. Lanar: 11, 133-200, 120. Machos cabrios: 0, 01-000, 120. De carda: 1, 141-300, 128.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—San Valeriano Ob. MAÑANA.—San Eusebio Ob. Mr., San Rufino y Cps. Mrs. y Sta. A. laudada Emp.

I. I. COLEGIAL.

Hoy es el último día de la solemne octava a Nuestra Señora, con sermón a cargo del Sr. D. Canónigo Magistral.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy es el último día de la solemne octava a la Purísima Concepcion, con sermón a cargo del Sr. D. Joaquin Serra.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Los PP. Carmelitas celebrarán la solemne festividad y octava de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen con una devota novena, siendo hoy el último día y dando principio despues de oraciones.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Hoy es el sétimo día de la octava que los alumnos de la escuela de la Santísima Trinidad de la Asociacion de Católicos, celebrarán en dicha iglesia a la Purísima Concepcion, dando principio a la una de la tarde; despues del santo rosario, se rezará la octava, y se les dirigirán pláticas por varios señores sacerdotes.

El último día se cantará la salve y por la mañana a las ocho asistirán dichos alumnos a recibir la sagrada comunión, durante el santo sacrificio de la misa.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Mañana viernes darán principio las Misas solemnes de Aguinaldo a las nueve de la mañana.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

El viernes, a las siete y media de la mañana, darán principio las Misas de Espectacion, llamadas de Aguinaldo, cantándose por las religiosas los alegres villancicos propios de tan santo tiempo.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.

—El Consejo de ministros que no se celebró anoche por la indisposicion que aqueja al Sr. Alonso Martinez, no tendrá lugar en tanto que este no se encuentre restablecido.

Se ha dicho por la prensa que el señor ministro de Gracia y Justicia acudirá al Senado tan pronto como el reuma que padece se lo permita, para declarar que no está conforme con las afirmaciones hechas por el señor duque de Tetuan, y respecto a esto debemos hacer una ligera aclaracion.

El Sr. Alonso Martinez no aprueba las afirmaciones hechas por el duque de Tetuan, y así está dipuesto a declararlo en el Senado; pero no en forma de contestacion al discurso de aquél y de un modo directo, sino aprovechando la primera oportunidad que le ofrezca el debate para hacerlo de manera que sin aludir al señor duque resulten condenadas todas las afirmaciones hechas por este.

—Las declaraciones hechas ayer tarde en la Liga agraria por el Sr. Muro fueron anoche objeto de comentarios entre los republicanos.

En tanto que los progresistas lo censuraban por haber disentido en la cuestion agricola del criterio que respecto a ella tiene el partido republicano, los posibilistas le aplaudian, asegurando que sus palabras han estado inspiradas en un espíritu altamente patriótico.

—Al decir de un periódico adquiere visos de certeza la noticia de que el Sr. Calderon Collantes aprovechará la primera coyuntura que se le presente para realizar un acto de discrepancia, separarse del Sr. Cánovas del Castillo y caer en los amorosos brazos que el Sr. Romero Robledo le tiende.

—La fortuna no acompaña a la minoria conservadora en sus primeras campañas parlamentarias. La proposicion que defendió ayer el señor Fabié en la sesion del Senado habia sido elegida para dar la batalla al ministro de la Guerra.

Los conservadores tocaron a llamada, reunieron sus huestes, exploraron la opinion de ciertos senadores cuya actitud viene ofreciendo dudas y decidieron provocar una votacion.

Pero así que contestó el ministro de la Guerra se hizo evidente la contradiccion entre los señores Elduayen y Quesada, se desistió ya de la votacion, que según cálculos más serenos, no hubiera logrado reunir 40 votos en pró de la proposicion del Sr. Fabié.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 13.—La noticia de haberse presentado en la Cámara de diputados francesa, una proposicion elevando los derechos de importacion de los productos procedentes de Italia, ha producido muy mal efecto aquí, pues se ve en dicha medida el propósito de apelar al sistema de represalias si no se firma el tratado de comercio

entre ambos países antes del 31 del corriente.

Italia por su parte está tambien decidida a emplear el mismo procedimiento, lo cual seria altamente perjudicial a los intereses comerciales de ambos países de suyo considerables.

Se tiene sin embargo alguna esperanza de que la formacion del nuevo ministerio francés y sobre todo, los antecedentes del Sr. Tirard, contribuyan a vencer las dificultades que se oponian a la celebracion del tratado.

Paris 13.—El nuevo ministerio ha sido bien acogido por la Bolsa, pues predomina en el elemento moderado. No se tiene no obstante gran confianza en su estabilidad, dado el fraccionamiento y el espíritu de discordia que sigue advirtiéndose en el seno del partido republicano.

Paris 13.—Segun noticias de Viena hasta ahora no se ha dirigido reclamacion ni observacion de ninguna clase a Rusia por sus armamentos en las provincias fronterizas.

La alarma que ocasionaron estos aprestos guerreros, se va calmando.

Paris 13.—El Sr. Julio Ferry sigue bien.

Paris 13.—Se considera seguro que el Parlamento alemán aprobará el proyecto de ley, presentado por el gobierno, reformando las reservas del ejército, a fin de aumentar las fuerzas movilizadas en casos de guerra.

TELEGRAMA URGENTE.

Paris 13 (2 y 40 tarde).—En este momento se está leyendo en la Cámara el mensaje del Presidente de la República.

Dice que su eleccion significa la voluntad del país, de eliminar toda causa de disintimiento, el cuidado de los intereses vitales de la patria, de su fama ante Europa y de su legitima influencia fuera.

Aconseja la union y el patriotismo y espera reunir en torno suyo las voluntades.

El gobierno se esforzará en facilitar la union y asegurar al país el progreso, por medio de reformas prácticas, destinadas a alentar el trabajo nacional, fortificar el crédito, procurar el desenvolvimiento de los negocios y procurar el gran acontecimiento industrial de 1889, aludiendo a la Exposicion de Paris.

Procurará mejorar la Hacienda nivelando de un modo verdadero los presupuestos.

Atenderá con particular predileccion a los ejércitos de mar y tierra, cuyo honor é intereses nos son tan particularmente queridos.

«Las Cámaras al prestar su concurso al gobierno para realizar su programa, darán a Europa la garantia más preciosa del ardiente deseo que tiene Francia de contribuir a afirmar la paz general y harán fáciles el mantenimiento y el desarrollo de las buenas relaciones con las potencias extranjeras.»

Termina exhortando a las Cámaras a oír la voz del patriotismo para emprender una política de progreso, de pacificacion y de concordia.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 a 44.—Cebada nueva, de 23 a 24.—Garbanos nuevos, de 50 a 420.—Habas nuevas, de 39 a 40.—Alpiste nuevo, de 46 a 47.—Alverjones, de 41 a 42.—Maiz, de 40 a 41.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 12 en la noche. Vapor francés Raphael, de Cete en 3 dias con cascos vacios.

Día 13. Vapor español Pizarro, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Cabo Creux, de Burdeos y Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Garcia de Vinuesa, de Sevilla en 42 horas con carga general de tránsito.

Los laudes San Cayetano, de Ayamonte con cascos de sardinas, San Fernando, de Tánger con huevos y Primero, de Algeciras con tabaco y otros.

El místico Garidad, de Bonanza con vinos y otros.

El falucho Emilia, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

SALIERON.

Día 13. Vapor español correo Williams Haynes, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vapor español Juan Cunningham, con carga general y vinos para Huelva, Lóndres y Amberes.

Crucero español a hélice de guerra Castilla, de 6 cañones, con 388 tripulantes y un individuo de transporte para Mahon.

Crucero español a hélice de guerra Navarra, de 3 cañones, con 306 tripulantes y 2 individuos de transportes para Mahon.

Barca rusa Alkú, con sal para Montevideo. Y el vapor español Muley el Hassan, que va para traer una barca a remolque.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletas, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LAPFITTE,

su capitan D. J. Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 16 de Diciembre, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO,

su capitan D. Gasteiz, saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NEUVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz a mediados de Diciembre, la barca italiana

LA FIDUCIA,

de 632 toneladas de registro, su capitan A. Fevola. Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella. El acreditado vapor español

CÁMARA,

su capitan D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Diciembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

JULIAN,

su capitan D. J. Guinea, saldrá el Miércoles 21 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 15

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

VIERNES 16

11 de la mañana. 12 de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 0 de la idem. 0 de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Melá.—Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche, LANCEROS.

A las ocho y media, CORO DE SEÑORAS.

A las nueve y media, ¡¡SERENQ!!

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 a las 5'30 de la tarde.

En el Senado continúa la discusion del mensaje.

Carnot ha dirigido un mensaje a las Cámaras manifestandoles que quiere la paz en el exterior y la conciliacion en el interior de todos los republicanos.

Consolidado, 67'00.

Madrid 14 a la 1'00 de la madrugada.

La cuestion de los humos de Huelva ha sido resuelta en sentido favorable a los pueblos.

Puigerver ha prometido que se pagarán todos los atrasos a los licenciados de Cuba.

Madrid 14 a las 7'15 de la noche.

El Senado discute enmiendas al Mensaje.

En el Congreso se suscita una cuestion sobre los alcoholes industriales. Júzgase al ministerio francés de escasa vida. Consolidado, 67'00.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, à ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete à una verdadera

REALIZACION

à precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS.

Hay casimir desde 6 rs. vara en adelante. Bayetas granas, amarillas y blancas, desde 2 1/2. Pañolones afelpados, de 9/4, de abrigo, desde 12 rs. uno. Cobertores grandísimos, desde 10 rs. uno. Y todos los demás artículos por el mismo consiguiente.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 18 de Diciembre de 1887, de 12 à 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** à continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de **Setiembre 1886**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 23098 Tres cucharas de plata. 136
- 26534 Un par de zarcillos de oro. 60
- 1098 Un anillo de oro perla y turquesa, un anillo oro, un anillo con cabello y un apretador de oro. 136
- 2781 Una pulsera de oro perla y granate. 600
- 4084 Una pulsera de oro y perla. 800
- 13156 Siete cucharas y siete tenedores de plata. 380
- 13158 Un reloj de plata. 70
- 13192 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 24
- 13207 Una pulsera de oro y un afiler de oro y diamante. 180
- 13262 Un alfiler y un par zarcillos de oro y esmalte y dos tornillos de oro. 70
- 13263 Un rosario de medio oro. 136
- 13269 Un reloj de níquel. 26
- 13327 Un afiler filigrana de plata dorada y topacio, una cuchara de plata, un rosario de plata cuentas oscuras. 30
- 13352 Un reloj de plata, dos cajas de plata, una pineta de plata dorada, un rosario plata filigrana rojo, una pluma de oro y un cabo falso, un libro de memoria de plata dorada, dos targeteros de zándalo y marfil y dos llaves de oro y un anillo de oro y diamante. 200
- 13356 Unas tigras, un afiler y un lapicero de plata, un tirabuzon de plata y nácar y un dedal de oro. 36
- 13366 Un abanico de nácar. 32
- 13371 Un reloj de oro remonuir. 800
- 13399 Un par de zarcillos filigrana oro de tres pendientes y topacio. 36
- 13440 Un reloj de oro. 400
- 13476 Un reloj de plata. 80
- 13480 Dos maltesas de oro y coral. 15
- 13487 Un reloj de plata y cadena de rosita de plata. 16
- 13490 Ocho cuchillos grandes y tres cuchillos pequeños, con cabo de hojilla de plata, unas pinzas de plata, dos portamonedas, un huevero de plata, siete cucharas, siete tenedores de plata, siete cucharitas, dos cazos de plata, un medallon y un par de zarcillos de plata turquesa y perla un afiler y un par de zarcillos de plata y camafeo, dos rosarios de plata cuentas negras y coral, un afiler filigrana oro y perlas una llave de oro, un dije de oro y piedra, un anillo oro esmalte y diamante un guardapelo oro y esmalte, un par de zarcillos oro y perla una caja de plata, un dije de oro y piedras, una cruz pequeña de oro, una cruz y un par de zarcillos de oro y diamante, una leontina y una cadena de rositas de oro. 1500
- 13533 Un par de zarcillos de oro y diamante. 15
- 13549 Un afiler y un par de zarcillos de oro y perla. 100
- 13550 Un anillo de oro sin la piedra. 30
- 13569 Un par de zarcillos coral filigrana oro, un afiler de oro y perla. 50
- 13574 Dos botones de oro esmalte y brillante y una cadena de oro. 2000
- 13579 Una cuchara y un tenedor de plata. 60
- 13580 Una cuchara y un tenedor de plata. 60
- 13584 Una gargantilla plata dorada, otra id. de oro, un guardapelo y cruz de oro. 50
- 13587 Un par de zarcillos filigrana plata. 30
- 13589 Un reloj y leontina de plata. 58
- 13594 Un reloj y leontina de plata. 70
- 13598 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 22
- 13266 Una caja y un portamoneda de plata. 50

Jerez 17 de Noviembre de 1887.—El Director, **Tomás Rivero y O'Neale**.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razon en el almacén plaza de Santiago, esquina à la de Oliva, núm. 2.

Se arriendan desde ahora las bodegas que sirvieron para las Cocinas Económicas y baile nombrado de LAS COCHERAS.—En la casa contigua la enseñarán é informarán.

Se alquila en

precio barato, sola ó por partidos, la casa número uno de la plaza de las Becerras.

Dará razon don Cayetano Montenegro y Marin, calle Leal, núm. 9.

Se arrienda un piso principal en la calle Letrados, núm. 2.—En la misma darán razon. 15-8

Se arrienda:—En precio arreglado la casa calle Limones, núm. 13, cuyo frente y entrada dá à la plaza del Carmen: se compone de un bonito, elegante y espacioso piso principal con sus techos de batea; y de un partido bajo con bastante repartimiento, patio y jardín. Porvera, 36, darán razon. 15-6

Se vende un magnífico piano inglés, en muy buen estado, en la plaza del Progreso, número 16, p-8-2

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los **Flujos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido **100 Curas** sobre **100 enfermos** tratados.—**Escríbase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.** FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, FOS-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, **ALGARVE, n.º 4**

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1873, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica à someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa Maria, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden à los económicos precios siguientes: Gordales, à 5 rs el medio. Manzanillas, à 3 y 4 rs. id. Cuñetes de gordales, à 7 rs. Idem de manzanillas, à 5 rs. Además partidas y aliñadas, à precios sumamente arreglados. Tambien se venden por fanegas à precios más arreglados. Santa Maria, 14 (ó sea Cerron) 14. 30-15

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar à sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante à la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C., de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-7

LA INMEJORABLE GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES À VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de **LA INMEJORABLE** es el que les hace acreedores à la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Sol n.º, 3

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.	
		Pias.	Cts
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»
3.	Forfado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30	»
4.	Superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50
6.	Fosfato potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y à sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

DE ACEITE PURO DE Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendada por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BENESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.